



Examen Intermedio de Licenciatura en Negocios (EXIL-NEGOCIOS)

Contenido del examen

El examen incluye seis áreas que se evaluarán con reactivos de opción múltiple. Las áreas corresponden a los conocimientos y habilidades enseñados durante la primera mitad de la carrera y tradicionalmente son comunes en los planes de estudio de las licenciaturas en negocios. Las subáreas comprenden las principales actividades de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico.

Estructura del EXIL-NEGOCIOS por áreas y subáreas

Área/ Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a	2a
A. Administración	31	18%	31	
1. Conceptos generales	6	3	6	
2. Pensamiento administrativo	10	6	10	
3. Proceso administrativo	7	4	7	
4. Entorno organizacional	5	3	5	
5. Tecnologías y sistemas de información aplicados a los negocios	3	2	3	
B. Contabilidad	34	19%		34
1. Información financiera	8	5		8
2. Normatividad contable	5	3		5
3. Proceso contable en las entidades económicas	7	4		7
4. Introducción a los costos y presupuestos	4	2		4
5. Análisis de información financiera	10	6		10
C. Economía	32	18%		32
1. Fundamentos de Economía	9	5		9
2. Economía de la empresa	12	7		12
3. Macroeconomía	11	6		11
D. Mercadotecnia	21	12%	21	
1. Mercado y empresa	19	11	19	
2. Técnicas y herramientas de mercadotecnia	2	1	2	
E. Matemáticas y estadística	28	16%	28	
1. Matemáticas financieras	16	9	16	
2. Fundamentos de cálculo aplicado al área de negocios	6	3	6	
3. Conceptos básicos y estadística descriptiva	6	3	6	



**Examen Intermedio de Licenciatura en Negocios
(EXIL-NEGOCIOS)**

Área/ Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a	2a
F. Derecho	29	17		29
1. Fundamentos del derecho público aplicados al área de negocios	6	3		6
2. Fundamentos del derecho privado aplicados al área de negocios	23	13		23
Total	175*	100	80	95

*Adicionalmente se incluye 28.6% de reactivos piloto
Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EXIL-NEGOCIOS en octubre de 2014